

Reunión Ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster Universitario Oficial en Ciencia de Datos e Ingeniería de Computadores, celebrada el 18 de Julio de 2025

Lista de Componentes de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster:

Miembro de la Comisión	Asistencia
Alberto Fernández Hilario	ASISTE
Jesús Alcalá Fernández	NO ASISTE
Francisco Barranco	ASISTE
Representante de estudiantes: Jorge López Remacho	ASISTE

Acta de la Reunión Ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad del
Máster Universitario Oficial en Ciencia de Datos e Ingeniería de
Computadores, celebrada el 18 de Julio de 2025

FECHA: Viernes, 18 de julio de 2025

LUGAR: Sala de Reuniones de la ETSIIT

HORA DE INICIO: 11:00

FIN: 12:00

De acuerdo al orden del día establecido para la reunión, se tratan los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del acta anterior (23/07/2024)

Se aprueba el acta por asentimiento.

2. Informe del coordinador

El Coordinador Alberto Fernández, comunica que:

- *Solicitudes de acceso curso 2025-26*: Este año se han recibido y evaluado a tiempo unas 450 peticiones.
- El desarrollo de las clases del máster ha sido muy satisfactorio y no ha habido ningún problema reseñable, ni por parte de los estudiantes ni por parte del profesorado o del seguimiento de las clases.
- *Cuestionarios de evaluación de estudiantes sobre el Máster*: Se han recibido un buen número de respuestas, gracias a la incorporación durante el curso pasado de este formulario dentro de la petición de defensa de TFM. En cuanto a las conclusiones principales encontramos:
 1. Debido a la variedad de las titulaciones de las que proceden los estudiantes del máster, se ha detectado que muchos de ellos tienen carencias en capacidades técnicas, especialmente relacionadas con Ingeniería del Software, Arquitectura/Estructuras de Computadores, Ingeniería de Servidores o en Programación. Por ello, se considera que se podría ofrecer un curso 0 incentivado en septiembre, centrado en estas herramientas básicas, para los estudiantes que sufren estas carencias.

2. Se recordará al claustro de nuevo la necesidad de entregar las calificaciones de las pruebas lo antes posible y dentro de los plazos establecidos, además de mejorar la realimentación sobre la evaluación a los estudiantes.
3. Se informará sobre la actualización de contenidos, también para la verificación del máster.
4. Se tendrá en cuenta la propuesta de uno de los estudiantes a los cuestionarios de evaluación, en que se propone poner créditos de cómputo en la nube a disposición de los estudiantes.
5. Se pide al representante de estudiantes que informe sobre los acuerdos tomados en la CAM y la CGIC y que así se reciba realimentación por parte del estudiantado sobre los mismos.

3. Ruegos y preguntas.

No se realiza ningún comentario.

Sin más puntos que discutir, se da por concluida la sesión a las 12:00 horas del 18 de julio de 2025.